



Fundación
de Estudios
Bursátiles y
Financieros



PROGRAMA

de

ASESORAMIENTO

SUPERIOR

FINANCIERO



Acerca el móvil y captura la imagen.
Código Bidi



PROGRAMA SUPERIOR de ASESORAMIENTO FINANCIERO



04 PRESENTACIÓN

Acreditado por:

04 ¿Por qué el PAF?



05 Objetivos

05 Dirigido a

05 Calendario Académico

06 Horario de Clases

06 Diploma



www.febf.org

07 ÁREAS DE ESTUDIO

12 CLAUSTRO PROFESORES

13 REQUISITOS

14 EUROPEAN FINANCIAL ADVISOR, E.F.P.A.

15 RECERTIFICACIÓN DE E.F.A.



PRESENTACIÓN

¿POR QUÉ EL PAF?

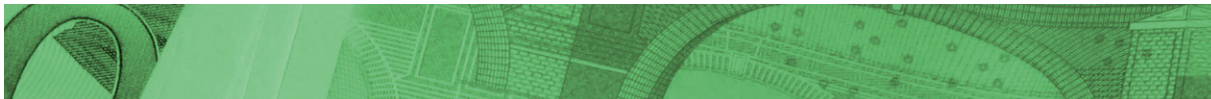
Varios factores confluyen para hacer de la gestión y asesoría patrimonial, una de las áreas del negocio bancario y financiero con más potencial de crecimiento actualmente y en el futuro. Por un lado las dudas, más que razonables, sobre la capacidad futura del Estado para garantizar un sistema de pensiones públicas equivalente al actual, y la consiguiente modificación de la propensión al ahorro a largo plazo que los ratios actuales ya confirman; por otro, el acceso continuado de ahorradores-inversores en los flujos de demanda de productos de inversión más sofisticados con una composición y diversificación más equilibrada.

Las finanzas personales comienzan a ser temas de preocupación tan prioritarios como la educación, la sanidad, el ocio o el trabajo, y esto significa necesidades a resolver por parte de las entidades financieras, gestoras de patrimonios y profesionales de la asesoría y la planificación financiera personal.

Contemplando la evolución de los servicios financieros en muchos países occidentales, no es difícil deducir que la gestión patrimonial, especialmente para segmentos medianos de clientela, es el área de mayor crecimiento en lo que se refiere a los servicios financieros. También en nuestro país, esta es y será la evolución previsible.

Más demanda y más sofisticada, implica la necesidad de más profesionales y bien preparados. Este programa es una respuesta integral a la formación de profesionales en ejercicio, o de posible incorporación, a las áreas de gestión patrimonial, de inversión y de banca personal y privada en todas sus modalidades.

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros fue la primera entidad de la Comunitat Valenciana reconocida como centro acreditativo para desarrollar una actividad formativa homologada por la Asociación Europea de Profesionales del Asesoramiento y Planificación Financiero-Patrimonial (EFPA) que da acceso, previa superación de las pruebas correspondientes, al título profesional europeo de European Financial Advisor (E.F.A.).





▶ OBJETIVOS

El curso se ha diseñado para complementar y profundizar la formación y experiencia previa de los profesionales que, en diversos ámbitos, aconsejan y gestionan patrimonios, y comercializan productos y servicios financieros. El objetivo básico es formar en las habilidades técnicas, de valoración y juicio, y de asesoría, necesarias para optimizar las relaciones con los clientes.

El curso proporciona los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, para responder las necesidades presentes y futuras de los clientes en su vertiente de gestión de patrimonios, así como para mejorar la calidad y rentabilidad de los servicios ofrecidos por las entidades.

Los Diplomados en Gestión Patrimonial serán profesionales capaces de rendir profesionalmente al más alto nivel en una de las áreas de banca y de consultoría de crecimiento más importante en los países financieramente más desarrollados. La homologación europea de este curso como programa preparatorio para la obtención de la certificación profesional European Financial Advisor (EFA), permite obtener, tras la superación de una serie de pruebas, el certificado de la Asociación Europea de Profesionales del Asesoramiento y Planificación Financiero-Patrimonial (EFPA), entidad en la que está integrada EFPA-España.

▶ DIRIGIDO A

- Profesionales de entidades financieras con responsabilidades presentes o futuras en el área de banca personal o privada.
- Gestores, asesores y consultores que, siendo especialistas en otras áreas, requieren una sólida formación global para el análisis, asesoramiento y la gestión de patrimonios de sus clientes.
- Profesionales de gestión de carteras, de sociedades y agencias de valores y de cualquier entidad vinculada a la intermediación o gestión de inversiones, o profesionales independientes.
- Universitarios interesados en especializarse en esta área creciente del negocio financiero.



▶ CALENDARIO ACADÉMICO

El Programa Superior de Asesoramiento Financiero se desarrolla durante cinco meses, de enero a junio.



HORARIO DE CLASES

Las clases del Programa Superior de Asesoramiento Financiero se desarrollarán los miércoles y viernes, de 16:30 a 21:30 horas. También, se facilitará a los alumnos la posibilidad de realizar Seminarios o participar en Jornadas cuyos temas supongan una formación complementaria a la desarrollada en esta actividad.

Se recomienda acudir a clase con diez minutos de antelación, pues cada día de clase los alumnos deberán recoger su documentación antes de entrar en el aula.

Los alumnos deberán firmar un control de asistencia a la entrada de cada una de las sesiones formativas, con el fin de computar su porcentaje de asistencia al curso.



DIPLOMA

Se considerarán requisitos para la obtención del Diploma del Programa de Asesoramiento Financiero la asistencia mínima a un 80% de las horas lectivas, así como la superación de los diferentes exámenes asociados a cada una de las áreas de la mencionada actividad formativa.

En caso de no cumplir los objetivos para la obtención del mencionado Diploma, se expedirá un Certificado Acreditativo de Asistencia al Programa.

Superando el examen de certificación se obtendrá por parte del alumno, el título europeo de European Financial Advisor (E.F.A.) que implica la certificación profesional por parte de la Asociación Europea de Profesionales del Asesoramiento y Planificación Financiero-Patrimonial (EFPA). El certificado profesional europeo se otorgará previo cumplimiento de los requisitos EFPA, incluyendo la aceptación del código de conducta profesional y el pago de los derechos de certificación.



AREAS DE ESTUDIO

El Programa Superior de Asesoramiento Financiero tiene una duración total de 180 horas y se estructura a través de las siguientes áreas:

▶ Módulo 1: Asesoramiento y Planificación Financiera

1. El cliente y la asesoría financiera:

- A. Banca de productos Vs Banca de clientes
- B. Características de la banca personal
- C. Características de la banca privada
- D. Servicios a ofrecer

2. Establecer la relación cliente-asesor

- A. Perfil del Asesor/Planificador: Cualidades y funciones
- B. Explicar temas y conceptos relativos a los procesos de planificación financiera para desarrollar un plan amplio apropiado al cliente individual.
- C. Explicar los servicios suministrados, el proceso de planificación, el "método de ciclo de vida" y la documentación requerida.

3. Recopilación de los datos del cliente y determinación de los objetos y expectativas

- A. Obtener información del cliente a través de una entrevista/cuestionario sobre recursos financieros y obligaciones.
- B. Determinar los objetivos personales y financieros del cliente, las necesidades y privacidad.
- C. Asesorar al cliente en sus valores, actitudes y expectativas
- D. Determinar el nivel de tolerancia al riesgo del cliente.

4. Determinación del estado económico financiero del cliente.

- A. General
- B. Necesidades especiales

- C. Gestión del riesgo
- D. Fiscalidad
- E. Inversiones
- F. Jubilación
- G. Beneficios para el empleado
- H. Planificación de la sucesión

5. Desarrollo y presentación de plan financiero basado en el ciclo de vida

- A. Desarrollo y preparación de un plan financiero a medida para satisfacer los objetivos y metas del cliente
- B. Presentación y revisión del plan con el cliente

6. Aplicación del plan financiero

- A. Asesorar al cliente al aplicar las recomendaciones
- B. Coordinarse en caso necesario con otros profesionales, (por ej. contables, abogados, agentes inmobiliarios, asesores de inversiones, y agentes de seguros)

7. Control del plan financiero

- A. Controlar y evaluar la validez de las recomendaciones
- B. Revisar la progresión del plan con el cliente
- C. Discutir y evaluar los cambios de las circunstancias personales del cliente, (por ej. nacimiento/fallecimiento, edad, enfermedad, divorcio, jubilación)
- D. Revisar y evaluar las leyes fiscales y las circunstancias económicas
- E. Hacer recomendaciones para adaptarse a las circunstancias nuevas o cambiantes.
- F. Colaborar con el cliente para asegurarse de que el plan cumple los objetivos y metas: revisar todo lo necesario

8. Software de planificación financiera y servicios electrónicos

ÁREAS DE ESTUDIO

Módulo 2. Instrumentos y Mercados Financieros:

1. Comprender los factores macroeconómicos que afectan a los rendimientos de la inversión

- A. Fundamentos Macroeconómicos
- B. Los ciclos económicos
- C. Indicadores de coyuntura
- D. Interpretación de los indicadores económicos en los mercados financieros

2. Fundamentos de la Inversión

- A. Valor temporal
- B. Capitalización
- C. Descuento
- D. Tipos de interés spot y forward
- E. Rentabilidad
- F. Rentas Financieras
- G. Conceptos básicos de estadística

3. Sistema Financiero

- A. Componentes de un sistema financiero
- B. Intermediarios Financieros
- C. Activos Financieros
- D. Mercados Financieros
- E. El BCE y la Política Monetaria
- F. Tipos de interés de referencia
- G. Mercados monetarios

4. Mercado de Renta Fija

- A. Características
- B. Estructura del Mercado de Deuda Pública
- C. Mercado de Renta Fija Privada
- D. Rating: concepto y clasificaciones
- E. Valoración de activos de la renta fija
- F. Valoración de activos de renta fija a corto y a largo plazo

- G. Relación Precio – TIR: Principios de Malkiel
- H. Curva y estructura temporal de los tipos de interés (ETTI)
- I. Medición y gestión del riesgo de tipo de interés

5. Mercado de Renta Variable

- A. Características de la renta variable
- B. Estructura del Mercado Bursátil
- C. Tipos de operaciones bursátiles
- D. Índices bursátiles
- E. Introducción al Análisis Fundamental
- F. Valoración de empresas
- G. Introducción al Análisis Técnico

6. Mercado de Divisas

- A. Definición de divisas
- B. Características del mercado de divisas
- C. Formación de los precios
- D. Operativa en el mercado de divisas

7. Mercado de Productos derivados

- A. Concepto de riesgo financiero
- B. Concepto de instrumentos derivado
- C. Mercado organizado y mercado no organizado
- D. El mercado de futuros
- E. Mercado de opciones
- F. Estrategias básicas
- G. Valor de la prima
- H. Aplicaciones prácticas de cobertura y especulación
- I. Productos Estructurados

Módulo 3: Fondos y Sociedades de inversión mobiliaria

1. Visión general de los fondos de inversión mobiliaria

- A. Marco legislativo y definición de las IIC
- B. Elementos intervinientes
- C. Valoración de las participaciones de los fondos de inversión mobiliaria: el NAV o valor liquidativo
- D. Tipología de comisiones de los fondos
- E. Información de los partícipes

2. Fondos de inversión mobiliaria y sus objetivos de inversión

- A. Tipos de fondos de inversión
- B. Sociedades de inversión de capital variable (SICAV)

3. Fondos de inversión libre (Hedge Funds)

- A. Definición y características generales
- B. Estrategias y estilos de inversión:

4. Estilos de gestión

- A. Activa
- B. Pasiva
- C. Crecimiento
- D. Valor

Módulo 4: Seguros

1. La institución del seguro

- A. Concepto de riesgo
- B. Tipos de riesgo
- C. Contrato de seguro

2. Gestión del riesgo. Aspectos fundamentales

- A. Concepto de gestión del riesgo
- B. Técnicas básicas de gestión del riesgo

3. Marco legal del contrato de seguro

- A. Legislación aplicable
- B. Aspectos básicos del contrato de seguro
- C. Elementos del contrato de seguro
- D. Modalidades de seguro

4. Técnica aseguradora

- A. Introducción a los métodos actuariales
- B. Política de suscripción del seguro
- C. Gestión del siniestro

5. Introducción y aspectos generales de las coberturas personales

- A. Sistema de previsión social público. Acción protectora de la Seguridad Social.
- B. Sistema de previsión social complementaria. Mecanismos
- C. Principales aspectos técnicos y legales de las coberturas personales.

6. Seguro de vida

- A. Concepto
- B. Modalidades
- C. Características generales del seguro de Vida Ahorro
- D. Características generales del seguro de vida riesgo

7. Seguro de accidentes

- A. Concepto
- B. Modalidades
- C. Características generales

8. Seguro de Enfermedad (Seguro de salud)

- A. Concepto
- B. Modalidades
- C. Características generales

9. Planes de Seguros de empresa

- A. Concepto
- B. Diferentes coberturas de los seguros colectivos de empresa
- C. Compromiso por pensiones

10. Planificación de coberturas personales

- A. Riesgos en el entorno personal y familiar (reduc-

ÁREAS DE ESTUDIO

ción de ingresos, incremento de gastos, etc)
B. Métodos para evitar, reducir y sustituir posibles pérdidas.

11. Seguros contra daños y seguros patrimoniales

- A. Concepto
- B. Modalidades
- C. Características generales

▶ **Módulo 5: Pensiones y Planificación de jubilación**

1. Planes y Fondos de Pensiones

- A. Definición
- B. Principios rectores
- C. Elementos personales
- D. Modalidades
- E. Rentabilidad y Riesgo
- F. Contingencias cubiertas y prestaciones
- G. Supuestos de disposición anticipada

2. Principios básicos para la planificación de la jubilación

- A. Definición de las necesidades en el momento de la jubilación
- B. Beneficios de las pensiones públicas
- C. Establecer prioridades financieras a corto, medio y largo plazo.
- D. Concretar el inicio del ahorro/previsión
- E. Análisis periódico de las variables financieras fiscales

3. Análisis de ingresos y gastos en el momento de la jubilación

- A. Determinación de los objetivos financieros
- B. Estimar la prestación por jubilación que proporcionará el sistema de Seguridad Social (Previsión Social Pública)
- C. Cálculo de los recursos disponibles para cumplir los

objetivos (seguros de vida ahorro, planes de pensiones, valores mobiliarios, inversiones inmobiliarias, etc)
D. Presupuesto para la jubilación
E. Déficit o superávit potencial

4. Opciones de reembolso y rescate

- A. Supuestos de reembolso y rescate
- B. Supuestos de disposición anticipada
- C. Implicaciones de la jubilación anticipada
- D. Consideraciones fiscales

5. Aspectos claves para la definición de estrategias en la planificación de la jubilación

- A. Aspectos críticos en la definición de estrategias para la jubilación
- B. Selección de productos. Incidencia de las variables financiero – fiscales

▶ **Módulo 6: Planificación Inmobiliaria**

1. La inversión inmobiliaria

- A. Definición y principales características
- B. Clasificación de la inversión inmobiliaria
- C. Rentabilidad y Riesgo de la inversión inmobiliaria
- D. Fiscalidad de la inversión inmobiliaria
- E. Vehículos para la inversión y planificación inmobiliaria

2. Productos hipotecarios y métodos de amortización

- A. Requisitos para la concesión
- B. Métodos de amortización: Francés y Lineal

▶ **Módulo 7: Fiscalidad de las inversiones**

1. Marco Tributario.

Designación taxonómica: Conocimientos, Análisis

- A. Impuestos sobre las Rentas de Personas Físicas (IRPF)
- B. Impuesto de Sociedades
- C. Impuesto de Sucesiones y Donaciones
- D. Imposición de no residentes

2. Fiscalidad de operaciones financieras

- A. Depósitos bancarios
- B. Activos financieros
- C. Renta variable
- D. Instituciones de Inversión Colectiva
- E. Instrumentos derivados e híbridos financieros
- F. Planes de Pensiones
- G. Seguros de vida individuales

3. Planificación fiscal

- A. Optimización fiscal del IRPF
- B. Planificación sucesoria
- C. Planificación Patrimonial

Módulo 8: Gestión de Carteras

1. Riesgo y marco de rendimiento

- A. Rendimiento de un activo
- B. Rendimiento de una cartera
- C. Volatilidad de un activo
- D. Riesgo de una cartera de valores
- E. El concepto de diversificación
- F. Supuestos de la Hipótesis de Normalidad

2. Mercados de capital eficientes

- A. El concepto de eficiencia en los mercados de capital
- B. Diferentes hipótesis de Eficiencia de los Mercados
- C. Consecuencias de la eficiencia del mercado y anomalías

3. Teoría de Cartera

- A. Aspectos fundamentales de la Teoría de Carteras
- B. Selección de la cartera óptima

- C. Modelo de mercado de Sharpe
- D. Modelo de equilibrio de los activos (CAPM)
- E. Nuevos modelos teóricos: Graham y Dodd

4. Proceso de Asignación de activos:

- A. Definición
- B. Distribución de Activos: Matriz de Asset Allocation
- C. Elaboración de Carteras Modelo
- D. Diferentes tipos de Asignación de Activos

5. Medición y Atribución de resultados

- A. Medidas de Rentabilidad
- B. Medidas de rentabilidad ajustadas al riesgo
- C. Comparación con un índice de referencias: Benchmark
- D. Aplicación al análisis y selección de fondos
- E. Atribución de resultados: proceso y cálculos

6. Información del rendimiento a los clientes

- A. Atribución de resultados a corto y largo plazo
- B. Normas internacionales de presentación de resultados: Global Investment Performance Standard GIPS

Módulo 9: Cumplimiento normativo y regulador

1. Cumplimiento normativo y regulador

- A. Protección del inversor
- B. Blanqueo de dinero
- C. Cumplimiento de los perfiles de riesgo de los clientes
- D. Protección de datos
- E. Marco regulatorio español de los servicios financieros

2. Directivas de la UE

- A. Directiva de Marcados e Instrumentos Financieros (MIFID)
- B. Otras directivas (FASP, IMD, etc.)
- C. Transposición nacional y regulación financiera española

3. Código Ético de la EFPA

- Designación taxonómica: Conocimientos, Análisis, Aplicación

CLAUSTRO PROFESORES



El equipo docente está integrado por profesionales del ámbito financiero, en aras a conseguir un enfoque práctico:

Ferran Alfonso Campillo
Director de Cuentas de Banca Privada
Caixabank

Pedro Alonso Stuyck
Director Banca Privada,
Banco Madrid

Guillermo Babé Navarro
Director Oficina Transferencia de Resultados de Investigación,
Universidad Católica de Valencia (UCV)

Roberto Ballester Fuillerat
Gerente,
Fundación Etnor

José R. Chirivella Vila
Experto en Fiscalidad y Cumplimiento Normativo

José Antonio Clemente Almendros
Socio-Director, Corporate Finance Advisory Firm

José Luis Domingo López
Subdirector Comercial Levante,
Bankia Fondos

Alejandro García Serrano
Asesor Patrimonial,
Banca March

Miguel Guillem Vilella
Executive Director Tax
Ernst & Young Abogados

Vicente J. Pallardó López
Director del Observatorio de Coyuntura Económica Internacional, Instituto de Economía Internacional,
Universidad de Valencia

Antonio Rebull Ballester
Director oficina Cullera,
Renta 4 Banco

Alfonso Roa Díaz-Regañón
Socio Director de Tecnocapital y miembro del comité de acreditación y certificación de E.F.P.A. España

Jesús Valls Mosquera
Director Banca Privada,
Caja Murcia

Leonor Vargas Escudero
Directora Financiera,
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Fernando Trenor Tramoyeres
Área de Negocio
Cajamar Caja Rural

Cándido Zorio Viña
Director de Oficina de Banca de Empresas
Banco Sabadell CAM

	25.02	25.02	0,0000	0,1000	0,1000	15/03/2019
Alfonso Roa Díaz-Regañón	13,0000	13,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Roberto Ballester Fuillerat	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Guillermo Babé Navarro	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
José R. Chirivella Vila	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Ferran Alfonso Campillo	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Pedro Alonso Stuyck	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
José Antonio Clemente Almendros	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Alejandro García Serrano	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Miguel Guillem Vilella	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Vicente J. Pallardó López	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
José Luis Domingo López	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Jesús Valls Mosquera	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Leonor Vargas Escudero	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Fernando Trenor Tramoyeres	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019
Cándido Zorio Viña	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/03/2019

REQUISITOS

▶ CONDICIONES DE ADMISIÓN

Los candidatos deberán remitir la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada, así como su Currículum Vitae, fotocopia de titulaciones complementarias y dos fotografías recientes.

Posteriormente se realizará una entrevista personal con el Comité de Admisión designado desde la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros. Una vez confirmada la admisión de cada candidato, las inscripciones serán tratadas por riguroso orden de recepción del resguardo de ingreso de la matrícula. Una vez superada la prueba de admisión, se hará efectivo el abono de 1.800 euros, en concepto de matrícula, momento en el que se hará efectiva la reserva de la plaza y, antes del comienzo de las clases, se abonará la cuantía restante (2.000 euros).

▶ INFORMACIÓN Y MATRÍCULA

Las solicitudes deberán entregarse o enviarse a la siguiente dirección:

Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Calle Libreros, 2 y 4 (Edif. Palau Boil d'Arenós).

46002 Valencia

Tel. 96.387.01.48 / 49 • Fax. 96.387.01.95

formacion@febf.org

www.febf.org

El horario de atención al público es por las mañanas de 10 a 14 h. y por las tardes de 16 a 19 h. (excepto viernes, donde el horario es de 10 a 14 h).


▶ COSTE Y FINANCIACIÓN

El coste del Programa Superior de Asesoramiento Financiero será de 3.800 euros. Las entidades colaboradoras de la FEBF se beneficiarán de un descuento del 5% y los socios del 10%.

El abono del precio total de la mencionada actividad formativa proporciona los siguientes derechos:

- Participación en las sesiones lectivas
- Documentación de soporte
- Asistencia a las sesiones complementarias

Existe la posibilidad de obtener una línea de financiación preferente a través de SabadellCAM:

PRÉSTAMO POSTGRADO	
SabadellCAM 	
Importe	Coste del Máster
Plazo	Hasta 84 meses
Tipo de interés	Fijo 6,00%
Comisiones	<ul style="list-style-type: none">• Apertura: 0,00%• Estudio: 0,00%
Documentación Necesaria	<ul style="list-style-type: none">• DNI del solicitante/ Pasaporte / Tarjeta de Residencia• Justificante matrícula o prematrícula.• 2 últimas nóminas (estudiante o padre)• Declaración IRPF último ejercicio (estudiante o padre)

*Condiciones sujetas a modificación según la evolución del mercado y validación de la entidad. Consultar.

» **Curso bonificable a través de la Fundación Tripartita.** Consúltenos.

European Financial Advisor, €FA



Normas de admisión a los exámenes de acceso a la Certificación Europea de Asesor Financiero (European Financial Advisor)

- Disponer de titulación completa de estudios secundarios.
- Haber seguido estudios universitarios o profesionales que, a criterio del Comité de Admisión, cumplan ampliamente con el Programa de certificación profesional europea de asesor financiero, o cualquier programa acreditado oficialmente por €FPA-España.
- Haber llevado una evolución positiva dentro del **Programa de Asesoramiento Financiero**.
- Experiencia mínima de dos años en el área o áreas vinculadas a la asesoría, análisis o planificación financiera, o de al menos un año si se ha seguido un programa formativo acreditado por €FPA-España.
- Carecer de antecedentes penales por delitos dolosos, no haber sido objeto de expulsión en colegio o asociación profesional y no habersele impuesto sanción firme por infracción grave en la CNMV.
- Recibir la correspondiente aceptación del Comité de Admisión.

Para la realización del examen €FA se presentará una solicitud de inscripción y se abonarán los derechos de examen correspondientes (fijados por €FPA-España para cada convocatoria). En el caso de superar dichas pruebas se obtendrá la certificación del título europeo de **European Financial Advisor (€FA)**, cumplimentando la correspondiente documentación a €FPA España y abonando la cuota anual que se indique por parte de esta entidad.



Recertificación de €FA

La **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros** como centro acreditado por €FPA España, realiza un conjunto de actividades formativas, que comprenden cursos, seminarios, jornadas, etc., que están homologados en relación al proceso de recertificación que tienen que llevar a cabo los miembros de dicha entidad.

Los alumnos que superen el examen European Financial Advisor (€FA), recibirán información sobre los requisitos necesarios para ser miembro de €FPA España:

- Firma de aceptación del Código Ético de conducta profesional de la citada organización.
- Abono de la cuota como miembro de €FPA España.
- Autorización para la publicación de los datos

del miembro certificado en el registro europeo de asesores financieros.

Tras dos años de pertenencia a €FPA España se iniciará el proceso de recertificación (*) que requerirá:

- Renovación del compromiso con el Código Ético de conducta profesional de dicha organización.
- Demostrar haber realizado al menos 25 horas (en el período de dos años) de formación continuada que puede incluir seminarios, cursos, jornadas, etc.



El contenido de este folleto es provisional, quedando sujeto a modificaciones puntuales cuando se aproxime la fecha de impartición del Programa. El cuadro de profesores es susceptible de sufrir modificaciones puntuales, en función de las necesidades del curso. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros declina cualquier responsabilidad por la inclusión de algún error puntual en el texto incluido, y se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto contenido en este folleto en aras de una mayor calidad académica del Programa.

Contenido: FEBF

Diseño y maquetación: M. Montalt



www.febf.org